JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2021)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2011-00608-00**

Atendiendo al escrito presentado por la Curadora del interdicto señora ALBA AURORA DUQUE LOPERA, en donde solicita aplazamiento de la audiencia de revisión del proceso del día 1 de marzo de 2022, debido a que la valoración de apoyo al interdicto se realizará el día 2 de marzo de 2022 y el informe le será entregado 15 días después, se accede a la solicitud de aplazamiento, y teniendo en cuenta que ya se tiene programadas con antelación las audiencias del mes de marzo se fija para el día **DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE 2022 A LAS 10: AM.**

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

500d27bfe09ea30dc23bf0678bd869cc13ac34f6ef5ff0a9971d34d31961443c

Documento generado en 01/03/2022 02:34:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica